MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
14 de Mayo y General Díaz
Teléf. 0858 – 285420

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 1/2016
CONSTRUCCIONES VARIAS EN SEDES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA MISIONES.
ADENDA Nº 1

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de la ciudad de Santa Rosa Misiones, de conformidad de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones emite la presente adenda correspondiente al Llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1/2016 para ***CONSTRUCCIONES VARIAS EN SEDES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA MISIONES***, a fin de realizar las siguientes modificaciones al PBC quedando establecida como sigue:

- **Sección II Calificación Legal: Se aplicarán los criterios de Evaluación dispuestos en la Resolución DNCP N° 489/15:**

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley W 2051/03, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley W 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley W 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.
Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

- **Sección II Criterios de Evaluación:** 5. Experiencia Especifica en obras: Participación en calidad de contratista integrante de un consorcio en el porcentaje de participación o subcontratista autorizado por la Administración contratante en al menos en un (uno) contrato, durante los últimos 5 (cinco) años, iguales a las obras propuestas.

- **Sección II Criterios de Evaluación:** 6. Capacidad en materia de personal:

2. Capacidad en materia de personal					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1. Profesional titulado Arquitecto o Ingeniero. • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras (Profesional Arquitecto o Ingeniero) con ***5 (cinco)***años de experiencia en obras iguales a las obras propuestas .	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar el **Formulario N°9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**).

- **Sección IV C.G.C. 21.1** El plazo de ejecución es de 90 (noventa) días; se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes:

  a) Planos aprobados por la Municipalidad respectiva;

  b) La entrega al Contratista del anticipo, cuando fuere previsto en estas CEC;

- **Sección V Modelo de Contrato. Cláusula 5. VIGENCIA DEL CONTRATO**

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde su suscripción hasta el 31 de DICIEMBRE de 2016.

5.2. La presente contratación se encuentra incluida en la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio 2016. O.G. 520

- **Sección III. Alcance de las Obras**

  1. Descripción de las obras

  CONSTRUCCIONES VARIAS EN SEDES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SANTA ROSA MISIONES:

  - **CONSTRUCCION DE 2 AULA TIPO DE 5.80 X 6.80 CON ESTRUCTURA DE HºAº - PLANTA BAJA. SEDE TUTORIAL**
  - **SANITARIO SEXADO 2.55 x 4.00 CON TECHO DE TEJAS - ESCUELA BASICA N° 2356 BONIFACIO VAZQUEZ**
  - **CONSTRUCCION DE 1 AULA TIPO DE 5.80 X 6.80 - PLANTA BAJA. ESC. BAS. 6645. SGTO. 1RO. ODILÓN GÓMEZ**
  - **CERCADO PERIMETRAL DE ESC. BAS. Nº 2363 - HERCULANO VARGAS**
  - **CERCADO PERIMETRAL DE ESCUELA SAN JOSE**
  - **CONSTRUCCION DE 3 AULA TIPO DE 5.80 X 6.80 CON ESTRUCTURA DE HºAº - PLANTA BAJA. ESCUELA SAN JOSE ITAMOROTI**
  - **CONSTRUCCION DE 1 AULA TIPO DE 5.80 X 6.80 - PLANTA BAJA. COLG. SGDO. CORAZON DE JESUS - PLANTA BAJA**
  - **AULA TIPO ANEXA DE 5,80 X 6,80 EN PLANTA ALTA UTILIZANDO VIGA DE H° A° c/ TEJAS (sin escalera) – COLEG. SAGRADO CORAZON DE JESUS.**
  - **CONSTRUCCION DE 2 AULA TIPO DE 5.80 X 6.80 CON ESTRUCTURA DE HºAº - PLANTA BAJA. INSTITUTO SILVANO ORTELLADO**

Claudia Nuñez
Representante U.O.C.